DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,671] BUENOS-AIRES VIERNES 12 DE JUNIO DE 1840. [Precio 4 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞ Subscripcion por mes—10 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la tarde y el DIARIO se publica á las cinco

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

POLITICA.

El Sr. Guizot se ha en fin marchado para Londres. No ha podido saber antes de su salida de qué gabinete seria el agente. Deseamos que se considere y que obre como representante de la Francia. Este hombre de estado entra en la carrera diplomática en circunstancias muy singulares. Cuales son las instrucciones que lleva? Las de un ministerio que ya no existe. Pero entonces tendrán ellas mucho peso para lo futuro? O mas bien el Sr. Guizot no sería mas que el órgano y el instrumento de un pensamiento que se perpetua en medio de la movilidad de los Gabinetes? Seria empezar bajo unos auspicios poco constitucionales. En verdad la situacion tiene la culpa. Felizmente la política de la alianza inglesa es una política comun á unas opiniones muy divergentes bajo otros respectos; y esta causa es, no lo dudamos, la que el Sr. Guizot va á servir en Londres.

Habia corrido la voz que mientras el interregno diplomático que ha seguido la salida del Sr. Sebastiani, un tratado eventual habia sido celebrado entre la Inglaterra y la Rusia para el caso en que Ibrahim pasaria el Tauro y se avanzaria ácia Constantinopla. Esta noticia de ningun modo se ha confirmado. El lenguage, que ha tenido recien en la cámara de los comunes Lord Palmerston, parecia desmentirla. Despues del discurso del Sr. Peel, no se habian pronunciado palabras tan amigables para la Francia. Lor Palmerston ha sido aun mas esplícito que el Sr. Peel. No es de creer que el Ministro del Foreign-Office hubiera hablado sobre este tono, al dia siguiente de haber firmado un tratado de alianza con la Rusia, y que hubiese puesto tanta cortesía en las palabras, despues de haber mostrado tanta hostilidad en las cosas.

Con todo es menester no exagerarse el alcance político de las palabras conciliadoras que ha pronunciado Lord Palmerston. Cuando hablaba así, no se trataba de la cuestion del Oriente; pero de esta triste querella promovida por los tories sobre este asunto de la islita del Rey, alquilada por la España á la Francia para establecer allí un hospital y un depósito de carbon. El agravio es tan ridículo que no tendria sentido alguno, si no pusiese de manifiesto las disposiciones malévolas del torismo para con el gobierno frances. Lord Aberdeen ha renovado este miserable debate en la cámara de los Lores, y queda casi demostrado para los recelosos tories que nuestra dominacion en el Mediterraneo no tendrá por base el pequeño apeadero que la España nos ha franqueado en la isla del Rey.

Seria de desear que Lord Palmerston nos hubiese manifestado sus anhelos de buena inteligencia con la Francia en una circunstancia y sobre una cuestion mucho mas importante. No se ha apartado un ápice de la línea que hasta ahora ha seguido en el gran asunto del conflicto turco egipcio. Allí está la piedra de toque. El Sr. Guizot habrá hecho un gran servicio, si consigue una reunion en la política de ambos paises.

Hay un hecho capaz de dar ánimo á un hábil negociador. Es que la Inglaterra tiene por sus intereses que entenderse con alguna potencia para la solucion del asunto del Oriente, y hasta ahora el acontecimiento ha probado que no puede andar de acuerdo con la Rusia. Los tories que á cada paso manifiestan su envidia contra la Francia, han sido entretanto los primeros á atacar la política de la alianza rusa, y el discurso del Sr. Peel sobre este negocio ha estado tal vez por algo en el rompimiento de las negociaciones con el Sr. de Brunow. El gabinete ingles vacila pues entre dos alianzas: sus justos temores hacen la una imposible; sus pretensiones pueden comprometer la otra. Pero los verdaderos interes de la Inglaterra son ciertamente menos distantes de la alianza francesa que de la rusa. El Sr. Guizot puede sacar partido de esta situacion. El lenguage amistoso de Lord Palmerston es un primer paso ácia un acuerdo mas íntimo, y si se constituye en fin entre nosotros un ministerio que ofresca al gabinete ingles una garantía de la siceridad de nuestra alianza, la tarea de nuestro embajador se hará mas fácil.

(*Le Constitutionnel.*)

ESPAÑA.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.
REAL ORDEN.

Por el ministerio de la Gobernacion de la Península se ha dirigido á este de mi cargo la comunicacion siguiente:

Excmo. Sr.: Ha llamado la atencion de S. M. la Reina Gobernadora la osadía con que ya por la prensa, ya por medio de caricaturas se atenta punible y criminalmente contra el respeto y autoridad de las Cortes, ya colectivamente, ya en sus fracciones políticas de mayoría y minoría, rebajando así su fuerza y prestigio, ó desacreditando la institucion.

Por lo tanto es la voluntad de S. M. que por los promotores fiscales se denuncien y persigan, bajo su mas estrecha responsabilidad, cuantos artículos impresos ó caricaturas tengan aquella criminal tendencia, á cuyo fin me dirijo á V. E. para que se sirva espedir al efecto las disposiciones oportunas.

Por demas es recomendar á los promotores fiscales el cumplimiento de su deber en punto tan capital y delicado, cuando no pueden verse sin escándalo las demasías cometidas de poco tiempo á esta parte, señaladamente por algunos periódicos de provincia. Hay objetos que deben serlo de la veneracion ya política y ya religiosa de los españoles, asi como son sagrados é inviolables por la ley; y el gobierno está resuelto á hacerlos respetar con todo el decoro y acatamiento, que aquella apetece. Por lo mismo es la voluntad de S. M. conforme con el parecer de su consejo de ministros, que por los regentes de las audiencias se hagan á los promotores las prevenciones oportunas, en el bien entendido que hará esperimentar la última prueba de su real desagrado al que pareciese omiso ó negligente en el puntual y rigoroso cumplimiento de su severo encargo.

De real órden lo comunico V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de Marzo de 1840.

ARRAZOLA.

Sr. Regente de la Audiencia de....

MARCHA DEL DUQUE DE LA VICTORIA SOBRE CASTELLOTE.—DEMOLICION DEL FUERTE DE SEGURA.

CALATAYUD, 12 *de Marzo.*

Muy lisongeras son las noticias que se reciben del ejército, y todo hace creer que la presente campaña nos va á restituir la ansiada paz de que hace tanto tiempo carecemos. El dia 9 del actual salió el Sr. Duque de la Victoria con direccion á Castellote, y el 10 le siguió el gran tren de artilleria; parece que el objeto es tomar aquel fuerte á la vez que el de Aliaga, y en seguida no será estraño se emprendan formalmente las operaciones contra Cantavieja y Morella, pues se estan disponiendo grandes acopios de víveres y municiones, haciendo subir estos á quinientos mil tiros de cañon.

El fuerte recien conquistado de Segura se está demoliendo, y los pueblos comarcanos bendicen sin cesar al ilustre caudillo que los ha libertado de la tiránica opresion que les proporcionaban los enemigos que por desgracia lo han guarnecido algun tiempo, y desengañados de tantas ilusiones toman las armas en defensa de la Reina é instituciones liberales; si la estacion no empeora en breve pienso participar á Vdes. los mas felices resultados.

BERGES, 13 *de Marzo.*

Ayer practicó el Excmo. Sr. Duque de la Victoria un reconocimiento detenido en las posiciones contiguas á Castellote. La primera y segunda division con la brigada de vanguardia fueron las fuerzas que protegieron este movimienta. Se presentaron algunos rebeldes á tirar algunos tiros que ningun daño nos causaron. En Castellote hay un batallon y cuatro compañías que con centenares de paisanos de todos los pueblos están haciendo varias cortaduras y parapetos.

Despues de concluido el reconocimiento se retiraron todas las tropas al Mas, Alcorisa, Berges, Los Olmos y pueblos contiguos. Con variedad se habla de si harán ó nó los rebeldes resistencia en Castellote, pero hasta que llegue el dia de colocar las baterías nada se puede decir con certeza.

El bizarro General Leon tomó nuevamente el mando de la primera division.

(*Del Eco de Aragon.*)

Segun cartas que recibimos de la frontera de Navarrra, las medidas tomadas por el gobierno francés desde que se halla colocado á su cabeza *M. Thiers*, para impedir las comunicaciones de los carlistas refugiados en aquel reino con nuestras provincias del Norte, son las mas eficaces y mas severas.

Nunca, aseguran nuestros corresponsales, se vió tanta decision y franqueza por parte del gobierno frances. Esta conducta por parte de nuestros vecinos no nos sorprende, pues desde que vimos al frente del gabinete á *M. Thiers*, que tan solemnes compromisos tenia contraidos en favor del sistema de política que siempre ha tendido á favorecer la causa de la Reina, nos persuadimos, no solo que las estipulaciones existentes se cumplirian en su letra y en su espíritu, sino que, caso que mayores esfuerzos exigiera la seguridad del trono constitucional de España, el nuevo gabinete frances no vacilaria en hacerlos.

Aprovechamos, pues, con gusto la ocasion de manifestar cuales son los nuevos motivos de simpatía y gratitud que tenemos ácia el gabinete *Thiers.*

(*El Correo.*)

Burdeos, 23 de Marzo.

El oficial general carlista Elío, que se hallaba en esta ciudad, acaba de ser internado por órden del gobierno francés á Messieres, uno de los puntos mas distantes de la frontera de España, yendo bajo la custodia de un gendarme. El motivo de la internacion es el haber descubierto las autoridades francesas, cuyo celo y vigilancia sobre los emigrados es imponderable, que se ocupan de combinar nuevas conspiraciones con otros carlistas de los refugiados en Francia.

(*De la Gaceta.*)

Bayona, 23 de Marzo.

Se ha cogido cerca de la frontera de España por estas autoridades á muchos carlistas que habian logrado escaparse de los depósitos, entre ellos á Iturmendi y al coronel Ubago: todos ellos tenian el propósito de introducirse en España para conspirar de nuevo, y á este fin andaban ocultos por varios puntos. Hoy les han traido á esta ciudad, desde donde serán internados á lugares muy distantes, para evitar que vuelvan a escaparse. Las órdenes de este gobierno para que se les vigile son las mas severas, y el celo de estas autoridades el mas esquisito. Estoy seguro de que los incorregibles no conseguirán su dañado intento de renovar en España la guerra civil.

(*Idem.*)

PERÚ.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Casa del Supremo Gobierno en Lima á 6 *de Marzo de* 1840.

Señor Prefecto del departamento de la Libertad.

Sr. Prefecto:

Creyendo el Gobierno beneficiar á la provincia de Lambayeque sin perjuicio del tráfico legal, consintió en que permaneciese abierto al comercio estrangero la Caleta de San José, á pesar de estar reconocida como puerto menor. Mas al fin la esperiencia ha convencido que ninguna medida es suficiente para cortar allí el contrabando, sino la de reducir la Caleta á la clase en que debe quedar por el Reglamento, y en su virtud lo ha resuelto así S. E.

Para llevar al cabo y hacer respetar esta disposicion que la inmoralidad y la defraudacion han forzado á S. E. á dictar, se remitirá un buque menor que se ocupe en cruzar constantemente la costa de Lambayeque para que aprehenda y conduzca á Huacho los buques que entrasen en la Caleta de San José, violando el Reglamento de Comercio.

Como eran interinos los empleados que servian en la Aduana de Lambayeque, no deben reputarse por cesantes ni disfrutar sueldo alguno como tales, ni menos ser propuestos para otros destinos, entre tanto no se depure la conducta de cada uno; pues siendo el motivo que ha forzado al Gobierno á revocar el decreto por que se abrió provisionalmente al comercio estrangero el puerto de Lambayeque, el escandaloso contrabando que por allí se ha hecho, nada es mas natural ni mas justo que los encargados de celarlo, acrediten que no lo hicieron y que no fueron complices en él.

Consiguientemente la Aduana de Lambayeque volverá á ser servida como lo estaba durante el régimen constitucional por un administrador, un oficial interventor, un amanuense, un cabo de resguardo y cuatro guardas, cuyos nombramientos se acompañan á V. S.

De órden Suprema lo comunico á V. S. para su exacto cumplimiento.

Dios guarde á V. S.

Ramon Castilla.

El Ciudadano Agustin Gamarra, Gran Mariscal Restaurador del Perú, benemérito á la patria en grado heróico y eminente, condecorado con las medallas del Ejército Libertador, de Junin, de Ayacucho y Ancach, con la de Restaurador por el Congreso General, Generalísimo de las fuerzas de mar y tierra y Presidente Provisorio de la República &c. &c. &c.

Reconozcase á D. Stanhope Prevost en calidad de Cónsul provisional (*pro tempore*) de los Estados Unidos para Lima y el Callao, pudiendo ejercer *pro tempore* las funciones anexas á este cargo en los mismos términos que lo ejerció D. Edwin Bartlett, y hasta tanto que se exhiban letras, patentes en toda forma por el Gobierno de los Estados Unidos, determinando Cónsul propietario para esos puntos, salvo sin embargo cualquiera otro motivo que pudiera ocurrir conforme á la ley de las Naciones. Las autoridades del Estado le reconocerán por tal Cónsul provisional en virtud de este permiso, y le guardarán las consideraciones que bajo este respecto le competen. Tómese razon donde corresponde. Dado, firmado, y sellado en Lima, en el Palacio del Gobierno á 6 de Marzo de mil ochocientes cuarenta.—AGUSTIN GAMARRA.—Un sello.—*Manuel Ferreyros.*

A una solicitud de la casa de Lang Pearce y Ca. reclamando el valor de efectos robados de los almacenes de la Aduana del Callao, ha resuelto el Gobierno lo siguiente:

LIMA, *Marzo* 9 *de* 1840.

No obstante las fundadas razones en que se apoya el anterior dictámen fiscal, siendo el presente reclamo de la misma clase de los demas correspondiente á otras casas británicas que se hallaban en igual caso que la recurrente, y á las que se les ha hecho el abono de los efectos que reclamaron por el valor que se les dá en sus respectivas facturas,—verifiquese el pago de 7,650 pesos 5 reales en los mismos términos, á fin de evitar excepciones

ofensivas á la equidad, sin que ninguno de estos casos sirva ni puedan usarse como regla en lo venidero; pues desde ahora se declara que la nacion solo será obligada á reintegrar conforme al precio de arancel, el de cualquiera mercaderia que que se sustraiga de los almacenes de depósito y de que deba responder con arreglo á las leyes. Rigistrese en el Tribunal mayor de Cuentas y Administracion de la Aduana principal—Rúbrica de S. E.—*Castilla.*

Cartas de la carrera del Perú y otros puntos venidas en la fecha.

Emetrio de la Llave	Justina Diaz-Velez
Hilario Llanos	Mariano Lozano
Luciano F. Diaz	Pedro Trevisano
Trinidad M. de Guiller	Fabian Aroseno
José Oromí	

¡ VIVA LA FEDERACION !

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 12.

260 fanegas desde 35 pesos hasta 75 pesos, segun su calidad inferior y superior.

! VIVA LA FEDERACION !

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 9 del corriente.

Cueros vacunos	406
Cueros de carnero (doc.)	29
Fanegas trigo	10
Fanegas maiz	82
Arrobas grasa	30
Arrobas sebo	320
Arrobas cerda	1
Arrobas lana	90
Quesos	50
Arrobas charque	2

¡ VIVA LA FEDERACION !

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado desde el 9 hasta hoy 12 del corriente.

Cueros vacunos	912
Cueros de potro	448
Cueros de carnero	757
Arrobas grasa	33
Arrobas sebo	118
Arrobas crin	23
Arrobas lana	282
Arrobas charque	36
Fanegas maiz	123
Astas	400

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 12.	DE Ps.	rs.	A Ps.	
Onzas de rostro	365			
——Pátrias	365			
Pesos fuertes	22			
——Pátrios	22			
——Patacones	22			
Macuquino la de cordon	21			
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	60			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra $2\frac{1}{2}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 10.
3.° PUBLICACION.

Da. Micaela Aranda,	Rio Janeiro
D. Guillermo Tait,	id.

DIA 11.
2.° PUBLICACION.

Stephen Frederick Puddicomb,	Rio Janeiro.
Getrudis Piachentini,	id.
José Toribio Coulazo,	id.
Juan Irigoyen,	id.
Vicente Zeychas, 2 niños,	San Juan.
Jorge Becher (hijo)	Rio Janeiro.
Francisco Roldan, 4 peones despachados por D. Manuel I. Molina,	Tucuman.

DIA 12.
1.° PUBLICACION.

Da. Maria Escalada de Lima,	Rio Janeiro
Juana Escalada,	id.
Antonia I. de Cartelle, 3 hijos	id.
Rufina Sosa,	id.
Manuela Gonzalez, 1 hijo,	id.
D. Carlos Zimmerman,	id.
Ramon Rechard,	id.
Quintin Goitia,	id.
Juan Bohin,	id.
Juan Garcia,	id.
Manuel Chueco,	id.
Juan Raymer,	id.
Angel Mata,	id.
Victor G. Cortina,	id.
José Bionda,	Italia.
Brijida Mendoza de Ponce,	Montevideo.
Wenceslada Mendoza,	id.
Angel Blayer,	id.

MARITIMA.

JUNIO 12.

☞No ha ocurrido novedad en el puerto.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.

Corbeta *Triunfante.*
Corbeta *Perla.*

INGLESES.

Fragata *Acteon.*
Bergantin *Camelion.*
Paquete *Spider.*

AMERICANOS.

Corbeta *Marion.*

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

A beneficio de Pascual Ruiz.

El Sábado, 13 de Junio de 1840.

Se representará el Gran Dráma del célebre LARRA, cuyo titulo es—

MACIAS,

ó SEA

EL DONCEL DE VILLENA.

En seguida se cantará una agradable—PIEZA DE CANTO. Con lo que concluirá la funcion.

A las 7.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

18.° FUNCION DRAMATICA.

El Domingo, 15 de Junio de 1840.

La Gran Tragedia nueva en 5 actos, titulada—

MUDARRA,

EL VENGADOR DE SU SANGRE.

Concluirá con la divertidisima comedia en un acto—
EL SOLTERON, ó NO MAS MUCHACHOS.

A las 7.

¡VIVA LA FEDERACION!

CIRCO OLIMPICO.

En el Jardin del Retiro.

El Domingo, 14 de Junio de 1840.

La Compañía de Volatines ha dispuesto una funcion en la que pondrá todo su empeño á fin de que tenga un lucimiento digno del respetable público á quien tiene el honor de servir. *Pruebas en la maroma, bailes &c &c., cuyos detalles no se especifican por falta de lugar.* *A las 3.*

SILLAS DE ESTERILLA FINAS.

EL que tenga y quiera vender una docena que esten en buen estado, y asi mismo un par de mesas de arrimo de un pié de caoba, ocurra á la calle de las Piedras número 13 que hallará comprador. j12—2n

SOMBREROS

De ule á 8 pesos ó por docenas á 80 pesos, id. de pelo ingleses y fresadas igualmente baratas. Almacen calle de la Piedad núm. 55.
j 12—5p

Botines ingleses para hombres,

Zapatos abotinados, idem oreja ancha, idem para niños, zapatos de goma, para hombres y señoras, guantes de algodon gruesos y finos para hombres, y colchas blancas moteadas. Se encontrarán en el almacen calle de Cangallo núm. 35 en la acera del Teatro. j 12—3p

AVISO.

En la calle del Perú núm. 12 se vende una criada de todo servicio: en la misma casa darán razon de las cualidades que tiene y su precio.
j 12—3p

AVISO.

SE ha perdido el dia 10 la esclavina de una capa de una niña de 6 á 7 años de merino color aceituna. La persona que la entregue en la tintoreria del BUEN GUSTO, calle de la Universidad núm 116, será gratificada. j12—3p

SE VENDE

UN Piano Ingles calle del Parque núm. 133.
j12—3p

Aviso Interesante.

EN la calle de la Paz núm. 122 se necesita una ama de leche. j12—1n

IMPORTANTE.

EN la calle de la Paz núm. 172 se necesita comprar una criada para ama de leche. El que la tenga y pueda dar buenas recomendaciones de su conducta ocurra á dicha casa á cualquier hora del dia que encontrará con quien tratar.
j 12—3n

Dinero á Réditos y Fincas á venta.

SE dan algunas cantidades á interes sobre hipoteca.
Se venden varias casas inmediato á la Plaza de Lorea y Monserrat. Asi mismo un gran terreno con unas piezas adentro, en la calle del 25 de Mayo frente al Rio. Tambien se vende por 20,000 pesos una casa inmediato á San Nicolas y otra de menos precio en la misma calle de las Artes. En la calle de Corrientes se venden dos casas con fondo completo, y otras varias en otros barrios del precio que pidan. Tambien se venden unas quintas. Ocúrrase á la calle de la Paz núm. 127 á la tarde. j12—3p

Aviso Judicial.

EN las tardes de las dias 15, 16 y 17 del corriente Junio, se han de hacer almonedas y remate en el mejor licitador á dinero de contado, de todas las casas de la finada Doña Manuela Antonia Suarez, situadas en la calle de las Piedras número 312, $312\frac{1}{2}$, 314, 316, 318. con inclusion de la esquina, armazon, mostrador, &c.; un sitio con corredor, calle del Comercio número 161, y otro mas siguiente sin número, en la misma calle, cercado de pared. tasadas todas en la cantidad de 185,600 pesos moneda corriente, cuyo remate se hace á pedimento de su albacea y el único heredero D. Francisco Luque Las personas que se interesen pueden pasar á imponerse de sus pormenores á la oficina del que subscribe.

Buenos-Aires, Junio 11 de 1840.

Andres José Acosta,
j12—2 Escribano público y de número.

BARATILLO DE RAPE

PRINCESA superior, recientemente recibido, en botes de medias libras; á diez pesos lo hay en la esquina mercería del Colegio. j12—3p.

Baratillo Interesante de toda clase de yerba y comestibles.

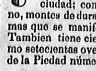

En el almacen calle de la Reconquista número 84, se encontrará toda clase de yerba á cuatro reales menos en libra que en cualquiera otra parte. y tambien otras clases de comestibles á precios sumamente equitativos. j12—3p

Se vende

UN establecimiento de campo á dos y media leguas de la ciudad; contiene ciento treinta cuadras de terreno bueno, montes de durazno, muchos alamos, sauces, y otras cosas mas que se manifestarán al que se interese en su compra.—Tambien tiene cien cabezas de ganado vacuno manso, y como setecientas ovejas las mas mestizas. Ocúrrase á la calle de la Piedad número 63, donde darán razon. j12—3p.

¡ LIBRERIA NUMERO 30

Calle de la Catedral!

LA Biographie Universelle 49 tomos en 8.° en cuadernados 500 pesos.
La Novissima Recopilacion de las Leyes de España 6 tomos en folio, pasta, impreso en Madrid, 300 pesos.
Bentham, Teoria de las Penas en frances 2 tomos á la rústica 20 pesos, idem Pruebas Judiciales 2 tomos pasta en frances 30 pesos.
Conquete du Mexique 2 tomos pasta, láminas, 16 pesos.
La Biblioteca Americana, 20 pesos.
Principios de la Verdadera Moral Universal, 12 reales.
Catecismo de Urbanidad 12 reales. j10—3n

Gran Baratillo.

EN una chacra, cinco leguas de esta ciudad al Oeste, se venden mil pesos de leña de rama de superior calidad, ochocientos cortadas como dos meses, y los otros doscientos del año pasado. Se dará en dicha chacra á un precio ínfimo, pudiendo ocurrir el que se interese en ella, á la calle de la Victoria número 39. j11—1n.

AVISOS.

En la Libreria de Ortiz,

Calle de Potosí núm. $61\frac{1}{2}$, se han recibido las obras siguientes:

EL Año Cristiano, con Dominicas, suplemento é indice general 24 tomos; Venida del Mesias 5 tomos; Tratado de Legislacion 3 tomos; Justicia Criminal de Inglaterra 2 tomos; Economia Politica 1 t.; Beccaria, Delitos y Penas 1 t.; Nuevo Testamento 1 t.; Cartas de Say á Malthus 1 t.; Tratado de Aritmética, por Puig 1 t.; Ensayo sobre la sociedad Vascongada 1 t.; Tratado de Mineralogia 1 t.; Cincuenta razones sobre que la Religion Católica debe ser preferida á otra 1 t; Reforma de Campaña 1 t; Idea sucinta de la vida de San Roque 1 t.; Marco real de fanegas de tierra ó Manual de labradores y agrimensores 1 t.; Semanario Clínico 1 t.; Colombia y Perú 1 t.; Opusculos de Chateubriand 1 t; Ojeada sobre el espíritu del siglo 1 t.; Coleccion de Recetas 1 t.; Disertacion sobre los niños que mueren en la infancia 1 t.; Carta de Palafox á Inocencio X 1 t; La Liga 1 t.; La criada económica 1 t.; Via Crusis 1 t; La Medecina Curativa 1 t.; Werther ó las pasiones 1 t.; Celia y Rosa 1 t.; Modelos de las jóvenes 1 t; La Vision Filosófica 1 t.; El Ingles en la India 1 t.; Gramática Inglesa 1 t.; Coleccion de var. papeles 1 t.

EN FRANCES.

Sermones del P. La Rue 4 t.; Memorias de Artilleria, con 208 láminas 3 t.; Manual del Artillero 1 t.; Logique de du Marsais 1 t.; Chefs œubres d'eloquence 1 t.; Diccionario Frances ó Ingles 1 t.; Pablo y Virginia, en frances é italiano 2 t.; Conversacion en español y frances 1 t.

EN INGLES.

Gramática inglesa y francesa 1 t.; New elements of conversation in english ad french 1 t.; Gramar of ihe English Language 1 t.; The Literary Misellany 1 t; Key examinatori questions in arithmetic, geographi 1 t.; Treatise on keeping the heart 1 t.; Logic or the vight use of reason 1 t.; Exercises in Parsin 1 t.; Allas minime 1 t.; The Ladi of the Lake á poen by W. Scott 1 t.; Dos tomos de las Comedias de W. Shakpeare; The Chures member's guide.

EN PORTUGUES.

Os Libros Sagrados 1 t.; Advertencia á os modernos 1 t.

EN LATIN.

Calepino de Salas 1 t.; Valbuena 1 t.; Ovidio, con notas 1 t.; Quinto Curcio 1 t.; Ciceron 1 t.; Quinto Horacio 1 t.; Arte de Nebrija 1 t.; Martinez, Magister Sentenciarum 1 t.; Amort, Sistema doctrinæ 1 t.; Responseo ad responsionem apologetican 1 t.

Se desean comprar las obras siguientes—

Obras de Lacroix, idem de San Agustin, idem de Santo Tomas, idem de San Ambrosio, Diccionario de Nebrija, La Familia regulada.

☞ *Se compra toda clase de obras.* j11—5p

Aviso.

SE han perdido dos medallas de plata de las que dan las Escuelas del Estado. Se gratificará al que dé razon de ellas en la relojeria del Sr. Antonini, frente al paredon del Colegio. j11—3p.

Aviso.

Se vende una criada planchadora en la calle de Representantes número 7.
j11- 2p.

Se vende

En la calle de Europa al lado del número 296 una casita con 70 varas de fondo, y tiene 2 salas y 2 aposentos, un patio con 11 varas de frente, 3 parras, el fondo lleno de arboleda, en el precio de 7,500. j11—3p.

A las almas piadosas.

UN pobre hombre tullido de pies y manos se recomienda á las buenas almas compasivas para que lo socorran con una corta Limosna por el Santo Nombre de N. Señora del Carmen.
Vive Calle de la Victoria No. 302, frente al Diezmo.
j10—4p

BARATILLO

DE maiz en la calle de Potosi No. 202. Tambien se encontrará leña de rama carga grande. j10—3p

AVISO.

SE necesita en una casa decente una persona para la cocina sea hombre ó muger. La que interese y que tenga buenas recomendaciones, puede ocurrir Calle de la Paz No. 67
j 10—3p

IMPORTANTE.

SE desea alquilar una casa, que no diste mas de cinco cuadras de la plaza En la calle de la Universidad No. 71 hallarán con quien tratar. j 10—3p

Importante á las familias.

SE necesita un cuarto ó pieza adentro de una casa que no diste mucho de la plaza de la Victoria para un hombre solo y decente. Con el número y nombre de la calle ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 122, de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 por la tarde. j10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AL COMERCIO.

LA sociedad que existia en esta plaza bajo la firma de Pondal y Albarracin queda disuelta desde el 1.° del presente mes por convenio mutuo, en adelante D. Juan E. Pondal girará bajo su sola firma.

JUAN E. PONDAL—SANTIAGO ALBARRACIN.
Testigos: *José Pereira Carneiro—Antonio Rocha.*

j10—3p

SE NECESITA

UNA criada para comprar, que sea soltera y sepa cocinar y planchar. En la calle de Tucuman No. 75 se encontrará con quien tratar. 10—3

SE VENDE

Una esclava de todo servicio en 1,055 pesos moneda corriente. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 111, ó al escritorio de D. Miguel A. Saenz, calle de la Catedral núm. 17. j10—3p

Se vende

UN espejo muy grande y sin defecto. El que interese puede verlo calle de la Universidad número 29, tienda de modista. j10—3p

SE VENDE

Una criada sana y sin vicios conocidos en 200 pesos plata ó su equivalente en papel moneda. El que interese ocurra calle de la Victoria No. 180 encontrarán con quien tratar. j10—3p

AVISO.

SE vende la famosa casa barraca calle de las Piedras núm. 300; tiene todas comodidades, con un famoso porton para carretas, paredes altas dobles, con dos grandes corrales para estaquear cueros, dos pozos de valde. Tambien se dá por ganado para matadero. En ella darán razon.
j10—30p

AVISO.

DINERO A REDITOS.

EN la calle del Perú, antes de la Florida, No. 127 se dá dinero sobre alhajas, de oro, plata ó cualquier especie, á réditos moderados. El que necesite puede ir á dicha casa desde las 8 de la mañana hasta las 12 del dia, y desde las 3 hasta las 6 de la tarde, que encontrará con quien tratar.
j 10—30p

PERDIDA.

UN Rosario de granos de oro de siete misterios, se perdió ayer 7 de Junio, de 11 á 12 del dia, desde el Templo de San Miguel hasta la media cuadra, calle de Suipacha, casa núm. 37. La persona que lo hubiese encontrado, y que allí lo entregue en los altos, será bien gratificado.
j8—6p

A los aficionados.

SE vende una hermosa pajarera ó jaulon de cria, muy cómodo, de cuatro varas de largo, alto y ancho correspondiente: recien pintado de colores finos. Tiene doce nidos prolijos, y divisiones para formar si se quiere tres jaulas independientes. Es muy espacioso y de linda vista. Se venderá solo ó con cria de canarios de diversos colores de los mejores del pais y Hamburgueses. Calle de Maipú No. 34 darán razon. j9—3p

OJO AL GRAN BARATILLO

De loza y cristales calle de Representantes número 59.

Adonde recien se ha recibido una partida general de loza, que el dueño está resuelto á vender mas barato que en cualquiera otra casa de Buenos Aires, como platos blancos y de orilla azules, fuentes de lo mismo, ondas y estendidas, tazas blancas para caldo, escupideras blancas, azules y pintadas con flores rosadas, palanganas blancas y azules, jarros y jarras blancas y pintadas, tazas azules para té, juegos pintados para té y café, pavas de fierro, molinillos chicos para café, floreros de mucho gusto de porcelana de la India, arroz superior á 2 pesos libra, azucar terciada á 4 pesos 4 reales libra.
Hay tambien pan de ginjibra fresco y de mucho sabor, hecho por uno de los mejores maestros de Inglaterra, el famoso D. Livingstone, brohopgate Street. London, N. B. *Livingotone fine high flavord spiced ginger bread Just Recived*
j1—30p

BARATILLO

En la tienda calle de la Victoria

Número 136.

PAÑUELOS de felpa de seda del mejor gusto, de dos varas, recien recibidos de Montevideo.
Idem del tibet del mejor gusto recien recibidos de Montevideo.
Pañuelos de felpa ricos de mucho gusto para niñas, y contravelo de señoras á 55 pesos,
Pañuelos de punto de lana de nuevo gusto á 30 pesos,
Paño azul superior á 75 pesos,
Idem finos azules á 40 pesos,
Medias blancas para señora muy finas á 8 pesos,
Lienzos anchos muy dobles á $3\frac{1}{2}$ pesos,
Medias rayadas de hombre muy finas á 8 pesos,
Medias de colores finas de gusto á 6 pesos,
Cocos pintados obscuros para vestidos del mejor gusto,
Cocos negros pintados para vestidos muy finos pinta menuda,
Bayetas de pellon superiores,
Madras muy fino á 28 y 30 rs.,
Cocos oscuros para vestido de nuevo gusto muy bonitos recien recibidos de Montevideos,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos el corte de vestido á 50 pesos,
Percales pintados de gusto finisimos el corte á 50 ps.
Cocos finos pintados de mucho gusto el corte á 45 ps.,
Pañuelos alemanes de reboso del mejor gusto á 18 y 20 pesos,
Pañuelos de seda de la India del mejor gusto á 25 ps.,
Medias caladas de seda á 8 pesos,
Camisetas de merino finas á 20 pesos,
Brines de algodon oscuros para pantalones muy dobles á $5\frac{1}{2}$ pesos,
Chali de algodon para vestido el corte á 55 pesos
Brines blancos para pantalones finos á 5 pesos,
j1—30p

ESTABLECIMIENTO

HORTICOL DE HOLMBERG.

En él se venden INJERTOS de plantas frutales de todas clases y especies, como son:—Naranjos, Pampelmouses, Limoneros, Limas, Cidras y Toronjas :—Duraznos, Pavias, Pelones, Priscos y Melocotones:—Damascos, Ciruelos y Almendros :—Una gran coleccion de Perales y Manzanos: varias clases de uvas y otros muchos árboles. Cuya enumeracion, se puede ver en el Catálogo existente en la tienda Peineteria del Sr. D. Ramon Machin Calle de la Victoria al lado de la Confitería de Valdraco.
Habiendo ya caido algunas heladas, ahora es el tiempo mas oportuno para el trasplanto. La mayor del as plantas son frutales. j 4—30p

CALZADO

HECHO, Y SE FABRICA

En la calle de Cangallo número 122, de la Merced dos cuadras y media para el campo.

Botas de buen material y bien hechas, por el ínfimo precio de	$ 105
Remontas de idem	65
Medias botas de idem	50
Zapatos á la inglesa	40
Idem de orejas	38
Zapatillas finas	35

Y otras varias clases de calzado á precio mas equitativo.
j5—10p.

Venta de una criada.

ES de todo servicio, sana y sin vicios conocidos, por 1,400 pesos moneda corriente. Calle del Perú No. 100.
j9—3p

SE VENDE

Una casita de tres habitaciones, con $10\frac{1}{4}$ varas de frente y 70 de fondo, situada en la calle de Córdoba frente á la pared al Norte de las Catalinas.
j8—4p

SE NECESITA

UN jóven de 12 á 14 años para aprendiz de herrero y armero, en la calle de la Paz núm. 42. j8—4p

INTERESANTE.

EN la Calle de Belgrano Número 302 frente á la iglesia de Monserrat se vende azucar blanca seca, superior á 5 pesos cuatro reales la libra, y por arroba será á menos precios.
j5—6p

BARRACAJE.

EN la antigua barraca de Soler sita en la Calle de Balcarce formando esquina con la de Lujan número 4 se reciben á depósito y barracaje toda clase de frutos del pais respondiendo de la buena condicion de los almacenes con respecto á lloverse los techos y á humedad en los pisos, cosa tan perjudicial á los efectos. Los interesados en este ramo pueden ocurrir al almacen calle de la Reconquista número 7 que encontrarán con quien tratar, ofreciéndose los precios mas moderados y el mayor cuidado con los efectos que se encomienden al encargado. m29—20p

VINOS.

DE Malvasía, Borgoña y Champaña, se hallan en la calle del Restaurador Rosas número 124.
m26—h

Aviso interesante.

EN la calle de la Independencia número 174 se vende una grande partida de álamos. Para tratar ocúrrase por la mañana hasta las 10, y por la tarde hasta las 5, j 3—10p

CALLE DE SUIPACHA NUM. 35.

En los altos de San Miguel

Media cuadra para el Retiro,

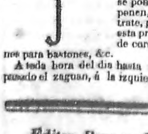

HAY á venta Paraguas de seda, varias calidades, tamaños, colores y precios: tambien los hay de algodon á 20, 25 pesos y otros precios: se recibe en descuento de su valor, paraguas usados y todo objeto concerniente á este ramo: hay algunos pequines de seda y se pondrán cubiertas nuevas. Se componen, sin faltar en nada á lo que se trate, pues se conoce con perfeccion esta profesion. Tambien hay ballenas de corcet, anchas y angostas, regatones para bastones, &c.
A toda hora del dia hasta las oraciones. La subida está pasado el zaguan, á la izquierda. j3—10p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.